

OPÚSCULO

SOBRE LA

ECONOMÍA RURAL MEXICANA.

INTRODUCCION.

Una de las mayores calamidades de cuantas los bárbaros del norte supieron atraer al imperio romano, es el menosprecio para la agricultura. Inclinados á las armas por naturaleza, en el pasage rápido desde unas playas ingratas á un teatro de fertilidad, no titubearon en escoger entre el labrador y el caballero; convirtieron los arados en lanzas, los campos en torneos... la devastacion y miseria hicieron lo demás.—Sin embargo, á imitacion de la Italia, casi todas las naciones de Europa no tardaron en erigir en sistema el vilipendio de cuanto no fuese una efímera galantería, y á ejemplo de esta última las demas partes del globo. Semejante contagio, que parece haberse propagado en el mundo con la velocidad del rayo, siglos y siglos de incesantes esfuerzos por parte de los hombres mas ilustrados, no han bastado todavia para extinguirlo. (1)

(1) Los esmeros de los unos en manifestar que la agricultura es el paladion de la prosperidad de los pueblos; los de los otros en probar que á ella se debieron en todos tiempos las obras mas portentosas; los de todos los sábios, en fin, en confirmar que ha merecido la veneracion de las edades mas remotas, fueron igualmente frustrados... sin que de nada

¿Será, pues, una ley inmutable que los pueblos estraviados una vez de la senda de sus verdaderos intereses deben caminar perpetuamente hácia su ruina? —En punto á naciones antiguas, creo que es esta una verdad tan incontestable como terrible.—Sin empero atreverme á dar una sentencia repentina sobre las excepciones de esta regla y la diferencia que pasa entre los vicios de las sociedades antiguas y de las modernas, procuraré sacarla de la historia y del curso natural de las cosas. La historia que no es sino una recopilacion en grande de los acontecimientos de la naturaleza, manifiesta en el espacio de los siglos lo que esta en una estacion, y en las vicisitudes de los imperios las que están decretadas para la ínfima produccion de la tierra—á saber—nacer, florecer y morir; (1) pasó por ellas el África, el Asia las acaba, la Europa está muy adelantada, y la América las empieza. (2) Si del mundo antiguo entresaco á la Eu-

airviere á los primeros el apoyo de Plinio, Varron, Columela, Virgilio y Magon; á los segundos el guiar como por mano en las feraces laderas del Eufrates y del Nilo, á contemplar las trazas de la asombrosa torre de Babel y las indestructibles pirámides de Menfis; y á ninguno el hacer ver los sacerdotes egipcios, griegos y latinos al pié de Osiris, Ceres y Jano, adorándolos como divinidades benéficas que no habian desdenado profesar este arte ellas mismas para enseñarlo á los hombres.—Mas ¿por qué pasearé mis idens sobre citas tan vagas? ¿Faltan acaso autores que designar? Wolf, Trautmann, Beücking, Ludewing, y Thaer en Alemania; Duhamel, Palissy, Malesherbes, Dupont, Rogier, Parmentier, Olivier de Serres, y Lafosse en Francia; Samuel Maden, Winn, Baker é Yelberton en Irlanda; Yethro-Tull, Ducket, Arthur-Young, y Sinclair en Inglaterra; Pizzichí, Grisselini, Del Borro, Padre Lana, Ronconi, Verri, Beccaria, y Dandolo en Italia; Ebn el Awam (árabe-hispano) y una série de otros escritores españoles y portugueses (cuales argumentos no agotaron en favor de la economia rural, y de quien á ella se dedica?... ¿Y qué lograron?— Que un lacayo es considerado todavía mas que un agricultor.—

(1) La reproduccion está comprendida en el nacimiento.

(2) Las Tierras Oceánicas, (quinta parte del mundo) apenas principian á tener lugar en la carrera vial de las naciones.

ropa para hacer un paralelo con la América sobre el grado de infeccion en las costumbres y de facilidad en corregirlas, personificaré entrambas y preguntaré—De una Matrona envejecida entre caprichos los mas extraordinarios y el desahogo de las pasiones mas fuertes, ¿cuántos y cuales no serán los achaques?—Infinitos, fatales—¿los remedios?—ninguno—¿las consecuencias?—la muerte. (1) Una Doncella, víctima del rigor y opresion con que una tutora envidiosa poco hace procuraba afear y abatir ¿no tendrá tambien ella sus congejas, sus llagas?—Sí; las del azote—¿Cómo impedir las?—Quebrantándolo—y así se hizo.—¿Cómo curar las?—y es lo que están haciendo con admiracion del orbe los regeneradores de la nacion Mexicana, á quienes consagro este humilde tratadito de Economía Rural, ramo que me parece el mas idóneo para elevar esta Republica al zenit de la prosperidad, y el mas apto para hacer revivir en ella los Sarranos, Cincinnatos y Catones. (2)

(1) Téngase presente que se trata siempre de una parte del mundo, y que por su muerte no debe entenderse sino la de su influjo en lo civil, y de su trascendencia en lo político. Las estaciones de la vida de los imperios no son cortas como la de los individuos, y por tanto se habla de épocas todavia distantes muchos siglos.—Si á pesar de todo esto hubiese oido tan poco filosófico para ofenderse de una sentencia tan natural, añadiré: que los Etiopes y Asirios fueron largo tiempo los reguladores de la suerte africana y de la asiática, y que en el dia, Etiopes y Asirios, Africa y Asia, no son ya mucho mas que apellidos.—Lo que sucedió con aquellas porciones del universo ¿no podrá y no deberá suceder tambien con las otras?—

(2) Sarrano estaba ocupado en sembrar su campo, cuando recibió su nombramiento al consulado. Quanto Cincinnato trabajaba las cuatro jornadas que poseía sobre el monte Vaticano, tenía el cuerpo desnudo y el rostro cubierto de polvo, cuando el portero del Senado vino á anunciarle que habia sido nombrado Dictador. Caton no creía poder elogiar mejor á cualquiera, que llamándola buen labrador.

CAPITULO I.

*Preferencia á las naciones agrícolas sobre las
industriosas y comerciales.*

Nada es eterno en el mundo; cabafias y palacios, aldeas y capitales tratan en vano de resistir al tiempo: él las asola y con sus alas escoba hasta sus mismas ruinas. La nacion mas fuerte y mas poblada tiene por fin que convertirse en desierto... sin que la industria, ni el comercio, ni la agricultura puedan serle del menor amparo cuando ha llegado su hora. Menfis, Sidonia, Susa, Tiro y Babilonia todas á la par florecieron y se convirtieron en la nada.—Regiones de toda clase cayeron y caerán:—no reparémos pues en su ruina, mas en el tiempo de su duracion y esplendor—aquí es donde se diferencian ellas entre sí; aquí estriba todo el mérito del sistema que distingue las unas de las otras. Con solo volver los ojos á la historia del dia, muchos paralelos se nos ofrecieran al caso; pero darémos la preferencia al que nos proporciona el célebre Say en el Capítulo XV de su Tratado de Economía Política, que nos parece valer para todos. “Ya no se ven, (así se expresa el autor) ya no se ven ni señales del brillante esplendor de muchas ciudades anseáticas, ricas por su gran comercio, (1) cuando la Lombardia y Flandes á pesar de haber sido el teatro de largas y continuas guerras se cuentan aun en el número de los países mejor cultivados y mas bien poblados de Europa.”

(1) Se puede añadir „é industria.

CAPITULO II.

*Del aprecio que las naciones agrícolas deben hacer
de la industria y del comercio.*

Con probar que la economía rural es la fuente mas duradera de la prosperidad nacional, estoy muy lejos de pretender eclipsar el mérito de la industria y del comercio. Desde que los pueblos son ambiciosos, y mas desde que arrancan de las entrañas de la tierra los metales para dárselos en el pecho unos contra otros, barreras inespugnables se levantaron entre las ideas de fraternidad; y la economía rural que no prospera sino en la paz, se ve reducida á necesitar la proteccion de las armas. La guerra no se apoya ménos sobre la agricultura que sobre la industria y comercio. Por lo general, usurpa el campo á la primera, las armas á la segunda, y los recursos al último. No pudiendo por tanto una nacion sin industria ni comercio hacerse respetar y temer, se deduce naturalmente, que á pesar de todos sus adelantos en la agricultura sería muy pronto vencida y cesaría de ecsistir.—Un generoso desquite sin embargo nos ofrece la agricultura, y es, el ser ella madre de todos los ramos del público bien estar.—De que las fábricas y el mútuo cambio de los productos de cualquiera especie sean una consecuencia inmediata de la cultivacion de la tierra, me parece una verdad que ecsime de toda demostracion. Hemos hablado hasta ahora en términos generales, tiempo es ya que nos contraigámos á nuestro asunto particular.

CAPÍTULO III.

Rápida ojeada sobre el estado actual de la Economía rural mexicana, y mejoras que puede recibir.

Una profunda meditacion sobre el resultado de los ensayos hechos en todos tiempos por los mexicanos para mejorar y amplificar la cultivacion de sus tierras, que solo se malograron por la opresion en que los tenia una política sufocadora y tirana, juntamente á una serie de observaciones sobre el clima, territorio, carácter de los habitantes y varias otras circunstancias con referencia á la actual economía rural de este país, me han puesto en el caso de poder juzgar de muchas mejoras que se halla en estado de recibir, cuando no de toda la amplitud de que es capaz. Largo sería recopilar los hechos que comprueban que la industria agricultora mexicana es capaz de un vuelo sumamente mayor del que ha desplegado bajo la dominacion estrangera; me ceñiré por tanto á los que me ofrece como en compendio la historia del Caton mexicano, el inmortal Hidalgo, y algunos otros, fruto de mis cortas indagaciones.—

Este Patriota, General y Naturalista se lanzaba entre las balas, no solo para libertar á sus conciudadanos, mas para romper las cadenas á la misma naturaleza. Cada accion que ganaba, decidía para él dos victorias; la una á favor de los racionales, la otra de los vegetales. Recorria el campo de sus glorias, no para recoger despojos de los vencidos; mas plantas útiles que gemian entre las espinas que les mantenía el despotismo. Con este sistema había logrado hacer de su feligresía un jardin, en donde el

azafran, el cáñamo y el lino crecian con abundancia, la sepa daba un esquisito licor y las avejas reproducian el tiempo de los patriarcas. La educacion del moral entraba tambien en sus miras, las que habrian tenido un feliz resultado, si mientras este arbol pedia el riego de sus sudores, aquel de la Libertad no hubiese ecsigido el de su sangre.

Una de las naciones mas ricas del mundo es sin contradiccion la China. ¿Y cual es la base de tanta prosperidad?—Una cultivacion que puede todavia perfeccionarse mas en la nacion mexicana — el *té* y la *seda*.—Hubo quien hizo esperimentos sobre el *té* de las dos regiones, y las resultas le inclinaron á creer que el mexicano bien beneficiado puede muy bien rivalizar con el chino. Conozco asimismo quien despues de haber hecho estudios sobre el capullo de Bengal, analizó el de este pais, y se atreve á prometer que sacará seda mexicana de la finura de 18 á 20 *denari*, (2) mientras no halló jamás de la de la China debajo de 22 á 24. (3)

Los temporales que en Europa parecen el obstáculo principal á la buena cosecha del azafran, aquí no serian mucho de temer, porque teniendo las aguas una época fija, se pudiera sembrar y recoger entre lluvias y lluvias.--

Uno de los ramos interesantes de la Economía rural de Inglaterra, Suecia y Dinamarca es el be-

3

(1) Algunos toman por *té* la *camelia japónica*, otros la *capraria bistorta*, la *psoralea granulosa*, el *cacine* etc.; mas aquel que me enseñaron me parece mas legitimo que todos estos... si es que haya mas que una especie de *té*; lo que Kempfer contradice con razones muy plausibles.--

(2) *Denaro*: peso italiano, y técnico en esta materia.--

(3) En 1785 Doña Catalina Vinuesa y Perez, vecina de Oajaca, hizo algunos esperimentos sobre este ramo que le salieron perfectamente.--

neficio de las lanas. Su buena calidad no consiste tanto en la raza de las ovejas como en el modo de cuidarlas; concedido esto--¿por qué un continente que tiene una inmensidad de lugares de gausdo menor, no podrá competir en un ramo de tanta importancia con islas en donde el terreno para este fin debe naturalmente ser mas escaso? Se me pudiera tal vez objetar que sobra en brazos lo que allá falta en terrenos; mas yo contestaré, que del mismo modo con que las artes económicas compensan la escasez del terreno en un país, pueden tambien compensar la de los brazos en otro.--

Si tuviese que ir citando uno por uno los ramos de la Economía rural Mexicana, capaces de recibir mejoramiento, ó me veria precisado á salir de los límites que me he propuesto, ó á frustrar otras partes de la materia de la atencion que merecen. Seguiré pues mi revista sobre lo mas interesante, reservandome á llenar en la práctica los vacios que ahora dejan mis teorías.

En toda obra en que tratándose de la parte, se perdiese de vista un instante la relacion que conserva con el todo, sucederia lo que con un relox mal organizado, en cuyas horas no se pudiera tener la menor confianza. Los adelantos y atrasos de una nacion, en punto á Economía rural, deben ecsaminarse con la Estadística en la mano. El juicio debe siempre ser guiado por su poblacion, necesidades y lujo. Tratándose de un pueblo que quiera andar á pasos agigantados la carrera de la civilizacion, la cuestion muda de aspecto. Este no debe ya mirarse cual es, sino cual deberá ser. Se le deben suponer faltas y necesidades que aun no ecsisten, en razon del grado de aseo y comodidades á que aspira, y el fausto que quiere desplegar en el mundo. Sin considerar todavia á

México cual será, veo que tiene necesidades esenciales á las que su presente Economía rural no es aun capaz de hacer frente.—El pan y el vino, por ejemplo, ¿no son reservados para los ricos? ¿Cual es el nutrimento principal de la mayor parte de la poblacion?—pulque y maiz.—Sé que todas las tierras son propias para toda especie de cultivacion, mas tengo motivos para opinar que México, queriéndolo, no solo puede bastar á sí mismo en trigos y vinos, mas abastecer las regiones á quienes la naturaleza niega este beneficio. Alguno tal vez, bajo el ejemplo de los antiguos Persas, pudiera decirme que sin conocer ni pan ni vino, una nacion puede tambien florecer. No contestaré que no: mas no por esto concederé que deje de sentir su falta.—No sin atractivos la armada de Jérses fué á perecer en Salamina.—

Indagando el mal, seria faltar á la justicia cerrar los ojos sobre el bien. Como se trata de curar al primero, no se debe dejar de dar emulacion al segundo. El celo de algunos estados mexicanos en la cultivacion de las viñas es tan plausible, que no se puede elogiar bastante, y mientras desearia que otros siguiesen sus huellas, en cuanto al objeto, aconsejaria á todos que corrigiesen los medios para lograrlo.

La naturaleza que parece haber mirado este país con un ojo de predileccion, al paso que no le deja faltar las producciones de los demas, le concede algunas que le son enteramente peculiares. La cochinilla y vainilla se cuentan en esta clase. Su cultivacion se halla en un punto de perfeccion admirable, y tratándose de mejoras, yo no supiera cual otra aplicarlas con preferencia, que su mayor estension y propagacion en los estados de la República.

Varias provincias de Oriente reconocen su for-

tuna de las colmenas. Aquí no faltan; este suelo, por la copiosidad de las yerbas aromáticas y flores melíferas, les es muy propicio; sin embargo, no abundan y la cera es sumamente cara.—¿Como corregir pues este daño y lograr las ventajas de aquellos países?—Adoptando su sistema de beneficio.—

El cáñamo y el lino, manantial de riqueza para diversas provincias de Francia y de Italia ¿por qué no pudieran serlo tambien para este país, si su cultivacion tomase mayor incremento? (1)

El olivo, símbolo de la paz, atrajo en todos tiempos el consuelo á sus buenos cultivadores. Manifiestan esta verdad los anales de la agricultura griega y romana, y la confirman los escritos mas recientes sobre la de Calábria, Sicilia y Provenza.—¿No tiene México un campo mucho mas vasto para recoger tan preciosa ventaja?—Ensayé aceite de este país, tan bueno como el de Niza.—¿Qué pues falta?—Estímulo y proteccion.—

Con decir que no hay país sobre la tierra en donde los quesos de Olanda sean desconocidos, me parece indicar bastante la importancia de esta consumacion. Héchese pues una mirada al rededor de las haciendas y dígase si el partido que se saca de tanto ganado vacuno es precisamente aquel que se pudiera sacar.—Lo mismo digo acerca de las pieles del ganado en general.

¡Qué sensacion tan dolorosa, ver un caballo de una presencia arrogante condenado al servicio mas vill...
¿Y cuántos de estos casos no suceden en México?—
¿De qué proviene, pues, la degradacion de un animal

(1) El 15 de marzo de 1785, la Audiencia Gobernadora de México, publicó un bando que manifiesta cuan avida mirase este ramo de agricultura.

tan generoso?—De su abundancia.—¿Y esta no pudiera aprovecharse mejor? ¿Los montes y los mares son acaso intransitables?

El añil, algodón, azúcar, cacao y una inmensidad de maderas y géneros *ránciamente* llamados coloniales, si ahora no dan mas que abasto al consumo interior, ó salen fuera de la nacion en corta cantidad, en pocos años, de un verdadero beneficio económico y general, pudieran inundar á la Europa.

La sosa, potasa, álcali, nitro, y una porción considerable de sales de toda especie, no esperan sino la proteccion de la economía rural, en toda su estension, para declararse entre los principales recursos de la nación Mexicana.

Como un obsequiador sincero reserva para el fin del convite los vinos mas esquisitos, yo reservé para el fin de este capítulo lo que tenia de mas precioso; esto es, el pronóstico de que el dia en que la agricultura de este pais reciba el fomento de que es acreedora, la industria se animará por sí misma; el comercio... mas ¿qué podré decir del comercio?—¿La Causa de las causas habrá colocado ociosamente á México en el centro de la Asia y de la Europa?

CAPÍTULO IV.

Proyecto para la formacion de una compañía nacional de economía rural.

Despues de haber desplegado los elementos de abundancia, es menester hallar el modo de hacerlos prosperar. Esto se reduce á dos principios muy breves. Reunirlos bajo un punto de vista, y estrechar cuanto mas sea posible el arte con la naturaleza. Tal es el

fin de este proyecto. Siendo empero menester para lograrlo en una estension de pais como la federacion mexicana, emprender el trabajo sobre una escala de una magnitud relativa, resulta que se necesitan capitales superiores á las facultades de un particular, y por consiguiente se hace indispensable la formacion de una compañía.

En el mundo, todo obra en virtud de un primer impulso; cuanto mas enérgico, tanto mas eficaz. ¿Quién podrá darle mejor á esta compañía que el supremo Gobierno de la nacion?—Bajo este supuesto estiendo los artículos de mi proyecto.

1º El Gobierno supremo de la nacion procurará la reunion de siete capitalistas interesados en el bien de su pátria, los que acompañados por un sugeto íntegro y de un genio organizador, formarán una Junta con el título de *Direccion fundadora* de una compañía nacional de Economía rural. En la primera sesion elegirán el Presidente, un Secretario y un Tesorero. Quedará de Inspector nato aquel que el Gobierno hubiese escogido para adelantar la marcha de la empresa.

2º La Direccion fundadora procederá inmediatamente á determinar el número y valor de las acciones que deben constituir el fondo de la compañía, las que convendria no bajasen de 10.000 de 1.000 pesos cada una, que completarian el capital de diez millones de pesos.

3º Fijará los años de su duracion, que no podrán bajar de quince, empezando desde el día de la instalacion de la compañía; sin comprender las interrupciones causadas por guerras ó conmociones políticas. Asimismo determinará de que el círculo de sus operaciones abrace todos los estados de la Federacion, y que su punto céntrico sea la ciudad de México.

4.º Abrirá la distribución ó venta de las acciones, admitiendo á precio equitativo, *por la mitad del importe* del número que adquiera de ellas un particular ó corporación, haciendas de campo en cualquier punto de la república, *cuando no baje de 20.000 pesos*; por las dos terceras partes, *cuando llegue á 60.000 pesos*; por las tres cuartas partes *cuando suba hasta 100 000 pesos*.—No se tomarán haciendas arriba de este valor.—

5.º Ofrecerá cien acciones á cada uno de los Congresos de los estados de la Federación, dándoles una información exacta del objeto de sus tareas, y convidando los que acepten el ofrecimiento á designar un individuo bien versado en la estadística de su provincia para hacer parte de la *Dirección general* de la compañía.

6.º Apenas la *Dirección fundadora* habrá distribuido la cuarta parte del número total de las acciones, cesará de existir, y se constituirá en *Dirección general* de la compañía, la que se compondrá de 25 individuos; quince entre los principales accionistas, y diez entre los mas versados en la Economía política y rural.

7.º La *Dirección general* en la primera sesión elegirá el Presidente, dos secretarios, un Intendente general, y un Inspector general, decretando al mismo tiempo el número de los empleados que se requiera en la oficina de la misma.

8.º Decretará la formación inmediata de un cuerpo de oficiales, nacionales y extranjeros, personas honradas y bien versadas en la Economía rural, para distribuir las del modo mas conveniente en los establecimientos de la compañía.

9.º Enviará comisionados en los países mas propios para adquirir las máquinas, modelos y utensilios necesarios, y completar el cuerpo susodicho.

10. Ratificará su instalacion, y tomará posesion de todas las fincas, haciendas y propiedades de la compañía.

11. Hará una declaracion formal al Congreso supremo de la república, que la compañía no tiene otro objeto que la propagacion y adelanto de la Economía rural en toda la nacion, especificando los ramos que se propone abrazar; que serán: 1.º La agricultura. 2.º La criacion de las bestias, la de los insectos y otros animales útiles en los usos domésticos, para la industria y comercio. 3.º Las artes económicas. 4.º La arquitectura rural. 5.º Y por fin el comercio de los productos agrícolas.

12. Establecerá relaciones comerciales para el despacho de sus productos agrícolas con la Europa, y en especial con el Asia.

13. Fundará y mantendrá á sus espensas y gastos una cátedra ó academias de Economía rural en la ciudad de México, en la que se darán lecturas públicas de dicha ciencia, y en donde se conservarán los modelos de todos los instrumentos, máquinas y utensilios, en uso en los diferentes establecimientos de la compañía. Tambien se darán anualmente exámenes y premios á los alumnos beneméritos.

14. Todos los alumnos que despues de su examen quisiesen añadir la práctica á la teórica, bajo la recomendacion de sus profesores, serán admitidos como empleados en los establecimientos de la compañía, y estipendiados segun su mérito y capacidad.

15. Desde el tercer año en adelante, á imitacion de los agricultores romanos y cartaginenses, la Direccion presentará anualmente al Santuario de las leyes las primicias de sus cosechas y los ensayos de sus adelantos en la economía agricultora.

16. Guiará los establecimientos de la compañía,

segun los sistemas mas modernos, procurando conciliar siempre los mas simples con los mas seguros, y los mas útiles con los mas conocidos en el pais.

17. Obligará todos los oficiales, empleados y dependientes de la compañía á franquear sin reserva las noticias que estén á su alcance acerca de las mejoras en la agricultura á todo labrador ó hacendado que modestamente las pida.

18. Al cabo de los años prefijados para la duracion de la compañía, liquidará las cuentas, realizará las posesiones, procurando que las haciendas de campo se vendan lo mas repartidamente posible; distribuirá la parte respectiva del capital y beneficios totales á los accionistas, y quedará disuelta. El tiempo de esta liquidacion final no podrá pasar de dos años.

CAPÍTULO V.

Motivos en apoyo del proyecto anterior.

Si es principio de urbanidad, y deber de un escritor prudente preferir el testo de los autores á sus propios racionios en puntos decididos sobre qualquiera materia que fuere; me parece tanto mas oportuno con respecto á la que estoy tratando. Say acaba el capítulo XXVII, tomo 1.^o de su tratado de Economía política con estas palabras. «Se ha dicho, que en economía política no se debe atender sino á los números; pero cuando veo que no hay operacion tan detestable que no se haya determinado y sostenido con cálculos aritméticos, creo mas bien que los guarismos son la ruina de los estados.» Mi opinion coincide enteramente con la de este autor sobre el particular. Creo

sin embargo, que para evitar este escollo es muy fácil tropezar en otro. ¿Qué sucedería, cuando para no hacer uso de la aritmética se quisiese echar mano de la lógicas, y sostener con sutilezas y vagas demostraciones lo que no se puede con la exactitud de los cálculos?—El modo de salir con seguridad de este paso, á mi parecer, se reduce á huir toda complicacion en las razones que se alegan á favor de una empresa, presentándolas tan desnudas, como se necesita á un atleta, para juzgar por sus miembros de la indomabilidad de sus fuerzas.

Dividiré simplemente los motivos en apoyo de este proyecto en generales y particulares; es decir, en estensivos al bien de toda la nacion, y en limitados al de la compañía.

MOTIVOS GENERALES.

- 1.º Propagar y adelantar la Economía rural en toda la estension de la república.
- 2.º Identificar los intereses de los Estados con los de la nacion.
- 3.º Fomentar el comercio con el Asia.
- 4.º Impedir la salida de los fondos nacionales, y atraer á ella los estrangeros.
- 5.º Aumentar considerablemente la renta nacional.

MOTIVOS PARTICULARES.

- 1.º Que una especulacion agrária es á menudo mas lucrativa, y siempre menos arriesgada que cualquiera otra.
- 2.º Que á medida que el sistema se consolida, y

la poblacion aumenta, debe tambien aumentar el precio de las tierras, y por consiguiente los capitales que desde ahora se empleen en ellas.

3º Que siendo la compañia nacional, las leyes y providencias gubernativas inclinarán naturalmente siempre á su prosperidad.

CAPÍTULO VI.

Sobre la formacion de una compañia estrangera, en defecto de una compañia nacional.

Afirmar positivamente que los hacendados de un país que acaba de salir de una revolucion de quince años son capaces de una empresa que escige grandes capitales, seria tan absurdo como negarlo absolutamente. En esta perplexidad, creo necesario proveer para ambos casos en compensacion del que pudiese faltar. Este capítulo no tiene otro objeto.

Cuando un miembro de la sociedad quiere emprender un asunto que no puede desempeñar por sí solo, tiene que valerse del auxilio de otro:—así las naciones. Es esta una reciprocidad, una asistencia mútua, un convenio que no causa deshonra y no debe producir preocupaciones. En defecto de una compañia nacional, deberá pues formarse una compañia estrangera —En obsequio de esta consecuencia, me veo precisado á entrar en un ecsámen.—¿Cuales son las ventajas y los inconvenientes que una compañia estrangera acarrearía á esta república?—Muchos sin duda estos últimos, si se le concediesen privilegios esclusivos y un tiempo ilimitado para su duracion.—Fuera de estos dos casos, no veo mas que beneficios. Con el adelanto de la agricultura, el de la industria y

del comercio; el incremento de la poblacion y riqueza, el fomento de las artes, el progreso de las ciencias, el ensanche de sus relaciones, el refuerzo de sus apoyos, el aumento de sus aliados, la elevacion de su poder.

CAPÍTULO VII.

Colonizacion.

Las ventajas prodigiosas de que son capaces las artes económicas, deben entenderse relativamente á la posibilidad de su aplicacion y no de un modo absoluto. ¿De qué serviria, por ejemplo, una máquina idráulica capaz de compensar el trabajo de cien hombres, si teniendo agua de sobra, faltase una sola mano al número preciso para gobernarla?—MÉXICO ES UN PAÍS ESENCIALMENTE AGRÍCOLA; la agricultura necesita muchos brazos, y la desproporcion entre el territorio mexicano y su poblacion es demasiada.—Por otra parte: si fuera posible consultar todos los economistas políticos que han mediado desde Xenofonte hasta Adan Smith, Condorcet y Say, creo no hubiera uno solo contrario al aforismo, que—Si México no coloniza, prepara su ruina.—Cuando las naciones que se hallan á las estremidades lo verifican, la del centro no puede dejar de hacerlo, sin esponerse á que por una preponderancia de fuerzas graviten un dia sobre ella y la destruyan.—Por esta misma razon, y para mantener el equilibrio, si las naciones limítrofes hacen una colonizacion de diez mil almas, México debe hacerla de veinte.—Sé que hartas opiniones militan contra la que acabo de manifestar; mas no por esto dejaré de repetirla. Una pluma libre, cortada con el filo de la espada no se arredra en decir la verdad.—México no

apresura su colonizacion porque recela de los extranjeros; y hasta que no los favorezca abiertamente, los malos serán los preponderantes: cuando lo verifique, los buenos tomarán ascendiente sobre los malos. No condenaré los celos; sé que son pruebas de amor. Pero ¿cual especie de amor profesaria á su esposa aquel que viendola desfallecida, rechazára con un puñal los amigos que viniesen á socorrerla?—Es menester distinguir bien los tiempos, pesar mucho las circunstancias antes de formar opinion de las cosas.

Con probar á la nacion mexicana la utilidad de los extranjeros, me lisonjeo haber destruido la impresion que algunos escritos mal digeridos han ocasionado contra estos y en particular contra los que han dado mas pruebas de adhesion á este país.

FIN.